

DIRECCION DE ATENCION AL CONTRIBUYENTE

Nº 768 1

RESOLUCION Nº						
AUTORIZA A		CION D	E GIRO	EN	PERMISO	
RECOLETA,	18	MAR.	2014			_

VISTOS:

- 1. Presentación del interesado № 16584 de fecha 06 de Marzo 2014,,
- 2. Informe Inspectivo de fecha 17 de Marzo de 2014,
- **3.** Resolución Sanitaria N° 1413011308/897 de fecha 05 de Marzo de 2014, emitida por la Secretaria Ministerial de Salud de la Región Metropolitana;
- **4.** Decreto Exento № 63 de 17 de enero de 2013 que designa como Director Subrogante de Atención al Contribuyente,
- 5. Decreto Exento № 74 de 18 de enero de 2013 que delega atribuciones en Director Subrogante de Dirección de Atención al Contribuyente;
- 6. En uso de las atribuciones que me confiere la ley № 18.695 de 1988 Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones

RESUELVO:

1º AMPLIASE el giro del permiso COMERCIAL A.G.T.P. COMUN, enrolado con la patente № 2-744822, a nombre de VALDES LAGOS CESAR ABELARDO, Rut. 13446570-0, con domicilio comercial en ANTONIA LOPEZ DE BELLO 743 LOCAL 700, el cuál deberá registrarse a contar de ésta fecha con el siguiente giro: EXPENDIO DE BEBIDAS,CONFITES, TE EN TERMOS, CAFETERIA, ELABORACION, EXPENDIO DE EMPAREDADOS CALIENTES Y FRIOS, RELLENO Y HORNEO DE PIZZAS,CAFE AL PASO Y EXPENDIO DE FRUTAS Y VERDURAS

2º DEJASE expresamente establecido que cualquier modificación a las condiciones en que se otorga la presente autorización, deberá contar con la aprobación de la Dirección de Obras Municipales y/o de la Dirección de Atención al Contribuyente, según corresponda.

3º DEJASE expresamente establecido que esta resolución basta para acreditar el cambio señalado antes fiscalizadores y Carabineros. Esta deberá mantenerse junto a la orden de ingreso que acredita la cancelación de la patente.

4°. La Sección de Enrolamientos y Cobros será la encargada de efectuar las modificaciones pertinentes en el sistema computacional.

ANOTESE, COMUNIQUESE, TRANSCRIBASE y remítase copia a la Secretaría Municipal, Departamento de Patentes, Oficina de partes, Interesado, Enrolamientos y Cobros, una vez hecho ARCHIVESE.

HORACIO NOVOA MEDINA SECRETARIO MUNICIPAL ATENCION AL CONTRIBUYENTE

HNM/OBC/MRA/jgr 17/03/2014